

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

FALTA DE PLACAS Y USO DE CASCOS PRINCIPALES INFRACCIONES

SSC lleva sancionados más de 166 mil motociclistas este año

Preparados. Subsecretaría de Control de Tránsito aplicarán los operativos para las rodadas del terror

ANGEL ORTIZ

Con el nuevo Reglamento de Tránsito que entró en vigor el 24 de septiembre, así como las “rodadas del terror” realizadas el fin de semana dejaron como saldo, este año, más 100 mil infracciones y 66 mil motocicletas en el corralón por el incumplimiento de sus conductores en el uso de casco y el emplacamiento de sus vehículos, informó el subsecretario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Francisco Javier Moreno.

En conferencia, donde estuvieron presentes el jefe de Gobierno, Martí Batres, y el titular de la SSC, Pablo Vázquez, el responsable del Control de Tránsito estableció que las acciones para evitar que los motociclistas pongan en riesgo su vida y cumplan con las normas, han dejado miles de sanciones.

Cuestionado sobre las “rodadas del terror” que se iniciaron desde el fin de semana con motivo de las celebraciones de Halloween y Día de Muertos, Moreno informó que instauraron un operativo de parte de la Subsecretaría de Control de Tránsito y de Operación Policial, en el que se desplegaron 200 elementos en sus respectivas patrullas y 400 elementos de Operación Policial.

“Se privilegió el encauce de los contingentes para que no afectaran al público en la rodada; pero también, por temas de Reglamento de Tránsito, se remitieron al corralón 89 vehículos motocicletas y con la sanción respectiva a los tripulantes por infracciones, sobre todo por el uso de casco y falta de placas”, refirió.

El subsecretario de la SSC men-

cionó que hasta el 2 de noviembre se realizarán diversas rodadas, y “estamos preparados para en cada uno de los puntos de salida y de llegada, así como en las rutas estar encausando. Lo que estamos privilegiando, ante todo, por instrucción del Jefe de Gobierno, es que no haya daños a la comunidad de la Ciudad de México”.

De acuerdo al grupo “Mega Rodada del Terror 2023” las caravanas de los motociclistas están programadas de la siguiente forma: 31 de octubre en la carretera México - Cuernavaca en el poblado de Tres Marías, para dirigirse a la capital del país; el 1 de noviembre se concentrarán en el Monumento del Ángel de la Independencia, un día después definirán el punto de encuentro.

La agrupación informó a los asistentes que los recorridos serán por la noche y les pedían que acudieran disfrazados.

 Por las rodadas del terror se implementó un operativo donde participaron elementos de Control de Tránsito y de Operación Policial para preservar el orden”

PABLO VÁZQUEZ
Secretario de SSC CDMX





VIGILANCIA. Policias de tránsito efectúan constantes revisiones entre los motociclistas para que cumplan el reglamento



RUEDAN AL CORRALÓN

Durante la llamada Rodada del Terror y otras que se dieron este fin de semana en la CDMX, 89 motocicletas fueron remitidas a depósitos vehiculares. **Comunidad / 30**

DURANTE 2023

VAN MÁS DE 100 MIL INFRACCIONES A MOTOCICLISTAS

LA SSC TAMBIÉN REPORTA 066 MIL INGRESOS AL CORRALÓN; montan diversos operativos por la llamada Rodada del terror

POR GEORGINA OLSON

“Más de 100 mil infracciones y 066 mil ingresos de motocicletas a los depósitos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana” suman en lo que va de este año, dio ayer a conocer Javier Moreno Montaña, subsecretario de Control de Tránsito.

“Obvio se ha incrementado esto, los ingresos a corralón, a raíz de las modificaciones que hubo (al Reglamento de Tránsito) porque se aumentaron las causales para ingreso a corralón, pero el dato general es más de 100 mil infracciones y más de 66 mil motos ingresadas al corralón”.

Tales modificaciones, que entraron en vigor el

pasado 24 de septiembre, establecen también multas que van de los 518 pesos hasta los dos mil 075 pesos.

Ahora las causales para llevar las motos al corralón son que los menores de edad conduzcan esos vehículos, la transportación de menores de 12 años, que el conductor o copiloto no usen casco o que éste no cumpla con las características señaladas, además de no portar placa o que ésta no sea visible.

Además, las motos no deben invadir ciclovías o carriles exclusivos para transporte público.

Las causales de remisión al corralón que ya existían previamente son no porte licencia tipo A1, A2 o permanente, que la moto no tenga placas o que



no tenga tarjeta de circulación vigente.

CAYERON 89 EN RODADA DEL TERROR

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer ayer que durante la llamada Rodada del Terror y otras rodadas registradas durante el fin de semana pasado se remitieron al corralón 89 motocicletas, porque sus conductores no usaban casco o no llevaban placas.

“Tenemos la información de que pudiera haber en los días siguientes, hasta el 2 de noviembre, alguna otra rodada y estamos preparados para, en cada uno de los puntos de salida y de llegada, así como en las rutas, estar encauzando (a los motociclistas)”, agregó.

Explicó que la prioridad es que “no haya daños a la comunidad de la ciudad de la Ciudad de México y, desde luego, en los casos donde amerite, pues habrá las sanciones con que se tenga que proceder en términos de violaciones al Reglamento de Tránsito”.

Como parte del dispositivo de seguridad, los uniformados realizaron cortes a la circulación en el primer cuadro, en las avenidas 20 de Noviembre y José María Izazaga, y en Isabel la Católica y Simón Bolívar.

También se realizaron acciones de vialidad en Eje Central Lázaro Cárdenas y su cruce con las calles República de El Salvador, República de Uruguay, Venustiano Carranza, 5 de Mayo, Tacuba y Donceles; y en los entronques de Venustiano Carranza con 20 de Noviembre, Pino Suárez, 5 de Mayo y Palma.

El dispositivo contempló también la seguridad y la movilidad vial en el corredor de Paseo de la Reforma, en sus cruces con la Puerta de los Leones, la Glorieta de la Diana Cazadora, el Ángel de la Independencia, la avenida Insurgentes, la Glorieta de las Mujeres que Luchan, la Torre del Caballito y la Glorieta del Ahuehuete.

Anoche, la SSC montó un operativo en este último punto.

Desde el día que entraron en vigor las nuevas disposiciones en el Reglamento de Tránsito, el 24 de septiembre pasado, la SSC puso en marcha un operativo vial para detectar infractores.

89

MOTOS

de la Rodada del Terror fueron remitidas al corralón el domingo pasado por infringir el Reglamento de Tránsito

58

UNIDADES

de ese universo fueron infraccionadas en el perímetro del Centro Histórico, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana





Fotos: Especial y redes sociales

Motociclistas que atendieron la convocatoria de la Rodada del Terror e infringieron las normas fueron infraccionados.



Por rodada del terror del domingo, 89 motos van al corralón

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Un total de 89 motocicletas fueron remitidas al corralón durante la llamada *megarrodada del terror* el domingo por la noche en distintas calles de la capital, debido a que sus tripulantes no portaban cascos, había más de tres personas en los vehículos e incluso menores de edad manejaban.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que seguirán los operativos, pues se esperan más salidas hasta el 2 de noviembre, y la instrucción es estar preparados para encauzar a los motociclistas en las rutas y evitar daños a la población.

“Desde luego, en los casos donde amerite habrá las sanciones con las que se tengan que proceder en términos de violaciones al Reglamento de Tránsito.”

Detalló que la noche del domingo se desplegaron 200 efectivos de Tránsito con sus respectivas patrullas y 400 de Operación Policial, quienes privilegiaron el “encauce de los contingentes” para que no hubiera afectaciones.

El subsecretario de Control de Tránsito, Francisco Javier Moreno, comentó que por las modificaciones al Reglamento de Tránsito se han levantado más de 100 mil infracciones y 60 mil ingresos de motos a los depósitos, pues aumentaron a raíz de las nuevas disposiciones.



Preven Rodadas del Terror durante 3 días

SELENE VELASCO

Esta semana habrá más Rodadas del Terror, similares a las que se realizaron la noche del domingo en diversas zonas de la Capital.

De acuerdo con organizaciones de motoristas, los recorridos nocturnos se llevarán a cabo durante tres días seguidos, desde hoy hasta el jueves 2 de noviembre.

Se convocó a los interesados a concentrarse en zonas como el Deportivo Santa Cruz Meyehualco y Monumento Cabeza de Juárez, en Iztapalapa; en el Mercado de Sonora, en Venustiano Carranza y en el Estadio Azteca, en Coyoacán, para dirigirse al Ángel de la Independencia y al poblado de Tres Marías, en Morelos.

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), confirmó las concentraciones masivas y afirmó que se dispondrán operativos policiales para acompañar los recorridos e inhibir afectaciones a la circulación vial.

Vázquez dijo que, ante las concentraciones masivas de motociclistas, su objetivo es priorizar el encauzamiento, aunque no descartó aplicar sanciones en caso de que detecten violaciones al Reglamento de Tránsito.

“Estamos preparados para en cada uno de los puntos de salida y de llegada, así como en las rutas estar encausando. Lo que estamos privilegiando, ante todo, es que no haya daños a la comunidad de la Ciudad de México.

Las llamadas Rodadas del Terror han causado reclamos entre ciudadanos, debido a las múltiples faltas a la ley, las cuales son evidentes en los contingentes sin ninguna sanción.

Entre las más recurrentes

se han documentado pasajeros y conductores sin casco ni equipo de protección mínimo, ingesta de bebidas alcohólicas y sustancias ilícitas mientras manejan, ocupantes que exceden la máxima capacidad de cada unidad, infancias de menos de 12 años de edad a bordo, y portación de armas blancas y de fuego.

Aunque las autoridades envían elementos de seguridad para seguir a las caravanas, los grupos de conductores siempre los superan en número.

Pablo Vázquez,
titular de la SSC

“Estamos preparados para en cada uno de los puntos de salida y de llegada, así como en las rutas estar encausando. Lo que estamos privilegiando, ante todo, es que no haya daños a la comunidad”.



El domingo por la noche se realizó una 'Rodada del terror', en la que se estimó la participación de más de 10 mil personas.



SSC Rodada del Terror termina con 89 motos en corralón

HILDA ESCALONA

La mayoría por falta de casco y placas en sus vehículos

En la rodada del Terror que se llevó a cabo el domingo pasado hubo 89 remisiones de motos a corralones principalmente porque los motociclistas no portaban casco de protección o protección o porque su motocicleta carecía de placa de circulación, informó el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho.

Motociclistas disfrazados de payasos y otros monstruos recorrieron las calles de la capital como parte de la mega rodada del terror acompañados por unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La caravana de motociclistas, conocida como la 'rodada de terror 2023 comenzó su recorrido, de poco más de 20 kilómetros, desde la Glorieta de Camarones desde la alcaldía Azcapotzalco y los organizadores del evento detallaron que el punto de llegada será en Ciudad Universitaria.

"Tuvimos ayer varias rodadas en la Ciudad, se dispuso un operativo por parte de la Secretaría de Control de Tránsito y de Operación Policial, se desplegaron 200 elementos de tránsito con las respectivas patrullas y 400 elementos de operación policial, se privilegió el encauce de los contingentes para que no afectaran al público en la rodada pero también por temas de Reglamento de Tránsito se remitieron al corralón 89 vehículos motocicletas con

la sanción respectiva a los tribunales por infracciones sobre todo por falta de uso de casco y falta de placas".

Vázquez Camacho comentó que cuenta con información de que en los días siguientes puede haber otras rodadas hasta el 2 de noviembre.

"Estamos preparados para en cada uno de los puntos de salida y de llegada así como en las rutas estar encausando, lo que estamos privilegiando ante todo, por instrucción del Jefe de Gobierno es que no haya daños a la comunidad de la Ciudad de México y desde luego en los casos donde amerite, habrá las sanciones con las que se tenga que proceder en términos de violaciones al Reglamento de Tránsito".

Al preguntarle cómo van las nuevas medidas de tránsito que se implementaron para motociclistas, Francisco Javier Moreno Montaña

Subsecretario de Control de Tránsito de la SSC, explicó que van más de 100 mil infracciones y más de 66 mil ingresos de motocicletas a los depósitos en lo que va de este año.

"Obvio se han incrementado los ingresos al corralón a raíz de las modificaciones que hubo porque se incrementaron las causales por ingresos la corralón pero el dato general son más de 100 mil infracciones y más se 66 mil potros ingresados al corralón".

Existe información de que en los días siguientes puede haber otras rodadas hasta el 2 de noviembre





ULISES BRAVO



Por no llevar casco o circular sin placas, fueron remitidas al corralón



Remiten 86 motocicletas mediante operativo en la "Mega Rodada del Terror"

Un total de 86 motocicletas fueron remitidas al depósito vehicular por infringir el Reglamento de Tránsito durante la concentración de motociclistas denominada "Mega Rodada del Terror".

La Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó un dispositivo de seguridad y vialidad en el marco de este evento, el cual tuvo lugar en la avenida Paseo de la Reforma y calles del primer cuadro de la capital mexicana.

El objetivo principal del dispositivo fue garantizar la seguridad de los asistentes y evitar la congestión en los carriles centrales de la vialidad. Para lograrlo, los uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizaron cortes a la circulación en diversas zonas, incluyendo las avenidas 20 de noviembre y José María Izaza-

ga, así como las calles Isabel la Católica y Simón Bolívar.

Además de estos cortes de circulación, se llevaron a cabo acciones de vialidad en puntos estratégicos como el Eje Central Lázaro Cárdenas y sus cruces con República de El Salvador, República de Uruguay, Venustiano Carranza, 5 de mayo, Tacuba y Donceles. También se atendieron entronques importantes, como Venustiano Carranza y 20 de noviembre, Venustiano Carranza y Pino Suárez, y 5 de Mayo y Palma.

El dispositivo de seguridad abarcó la avenida Paseo de la Reforma y sus cruces con la Puerta de los Leones, la Glorieta de la Diana Cazadora, el Ángel de la Independencia, la Glorieta del Ahuehuete, la avenida Insurgentes, la Glorieta de las Mujeres que Luchan y la Torre del Caballito. (Gerardo Mayoral)

Foto: @mglcruz



Mega Rodada del Terror.



Preven 'rodadas del terror'

SELENE VELASCO

Esta semana habrá más "Rodadas del terror", similares a las que se realizaron la noche del domingo en diversas zonas de la Capital.

De acuerdo con organizaciones de motoristas, los recorridos nocturnos se llevarán a cabo durante tres días seguidos, desde hoy hasta el jueves 2 de noviembre.

Se convocó a los interesados a concentrarse en zonas como el Deportivo Santa Cruz Meyehualco y Monumento Cabeza de Juárez,

en Iztapalapa; en el Mercado de Sonora, en Venustiano Carranza y en el Estadio Azteca, en Coyoacán, para dirigirse al Ángel de la Independencia y al poblado de Tres Marías, en Morelos.

Pablo Vázquez, Jefe de la Policía, confirmó las concentraciones masivas y afirmó que se dispondrán operativos policiales para acompañar los recorridos e inhibir afectaciones a la circulación vial.

No descartó aplicar sanciones en caso de que detecten violaciones al Reglamento de Tránsito.



La noche del domingo se realizó una 'Rodada del terror', en la que se estima participaron más de 10 mil personas.



Rodada del Terror con motos al corralón

Oficiales de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, remitieron al corralón 86 motos el domingo pasado, tras infringir el Reglamento de Tránsito durante la “Mega Rodada del Terror”.



DURANTE RODADA DE TERROR

Los atorran por rebeldes

Remiten 83 motos al corralón por ignorar reglamento en evento

DAVID FUENTES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, dio a conocer que como resultado del operativo que se implementó anoche en diversas calles de la ciudad con motivo de la llamada "Mega Rodada del Terror", donde cientos de motociclistas salieron a retar a la autoridad, pues no portaban cascos, iban más de tres personas en uno de estos vehículos e incluso menores de edad manejando una moto, fueron un total de 83 motocicletas remitidas a un corralón por no cumplir las reglas.

El resto, simplemente no pudieron remitirlas ni detener a los tripulantes, pues la corporación, se vio superada en número por los asistentes.

El dispositivo de seguridad y vialidad se implementó sobre la avenida Paseo de la Reforma y en calles del primer cuadro de la capital mexicana, aunque la rodada se extendió sobre el Eje-1 Norte, el Eje Central, Viaducto, Tlalpan, Insurgentes y Periférico, entre otras, en algunas incluso, los motociclistas se metieron en sentido contrario.

Además para evitar el congestionamiento de los carriles centrales de dicha vialidad, los agentes de Tránsito realizaron cortes a la circulación en el primer cuadro de la capital.

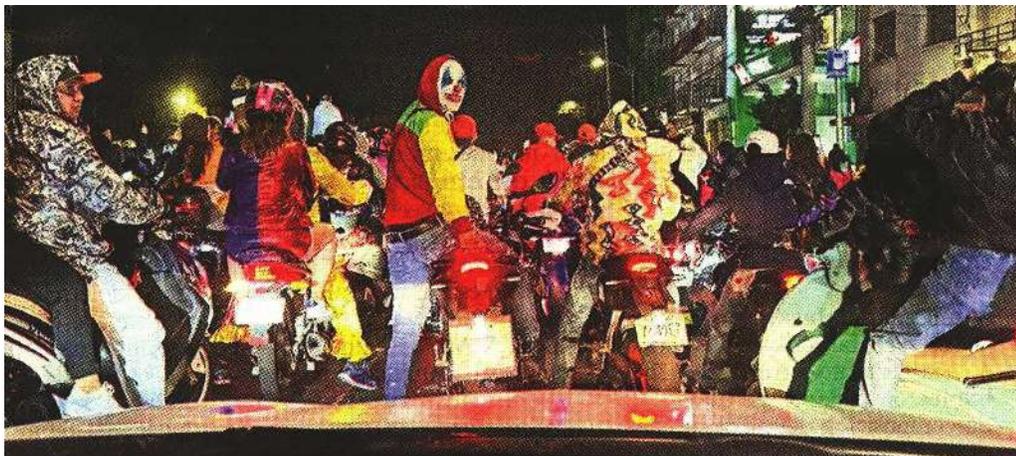
EL DATO

REPETIRÁN

Los participantes de esta rodada amenazaron que volverán a tomar las calles el 31 de octubre y las noches del 1 y 2 de noviembre.



ESPECIALES





Más de un millón de personas en actividades de fin de semana

El gobierno de la Ciudad de México destacó que las actividades deportivas, religiosas, culturales y políticas registradas el pasado fin de semana, sumaron más de un millón de asistentes y en todos hubo saldo blanco. El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, dijo que entre los eventos con mayor público destacan el de Fórmula 1, con 400 mil 639 personas durante los tres días; el Paseo Nocturno Muévete en Bici, con 56 mil 973; la celebración de San Judas Tadeo, con 54 mil 700; el concierto de Panteón Rococó en el Parque Bicentenario, con 61 mil 312 en dos días; y el concierto de Maldita Vecindad en el Velódromo Olímpico, con 23 mil. Por su parte, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, especificó que en la Fórmula 1 el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) proporcionó 29 situaciones médicas por insolación y golpes de calor; además hubo 12 atenciones a personas extranjeras.





Reconoce Martí Batres >2 trabajo del PJCDMX por el aumento de 150% en sentencias de feminicidio



Reconoce jefe de Gobierno trabajo de PJCDMX por aumento de 150 por ciento en sentencias de feminicidio

Ante el magistrado Rafael Guerra Álvarez, presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, destacó el trabajo de magistrados y jueces

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, reconoció el trabajo de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante cuyo presidente, magistrado Rafael Guerra Álvarez, destacó el incremento en 150 por ciento en las sentencias de feminicidio, en el marco de la entrega de reconocimientos a policías capitalinos.

En evento previo, en representación del magistrado Guerra Álvarez, la directora de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del órgano judicial capitalino, Yolanda Rangel Balmaceda, subrayó que impartidores de justicia emitieron entre el 1 de

enero y el 20 de octubre pasados un total de 12,189 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia, a fin de garantizar su vida, integridad y bienes.

En el marco del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, destacó que la violencia de género sienta sus raíces en la desigualdad y la discriminación.

Esto, abundó, afecta de forma importante el respeto a los derechos humanos, la autonomía de las mujeres y la igualdad de género, por lo que planteó que uno de los desafíos actuales en la materia es el incremento de los ingresos de las mujeres, bajo la premisa de que las bre-



chas salariales de género persisten en la sociedad.

Rangel Balmaceda precisó que, de las 12,189 medidas de protección a favor de mujeres emitidas del 1 de enero al 20 de octubre, 10,882 se emitieron al amparo de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México (LAMVLVCDMX), en tanto que 1,307 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP).

Indicó que de las medidas estipuladas en la LAMVLVCDMX, las más emitidas por los impartidores de justicia fueron: prohibición a la persona agresora de intimidar o molestar por sí, por cualquier medio a la mujer en situación de violencia y en su caso a sus hijas e hijos u otras víctimas indirectas o testigos, con 3,006; prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido, con 2,349, y la prohibición de asistir o acercarse al domicilio de la víctima directa o indirecta, así como a su lugar de trabajo, con 2,015.

Respecto a las señaladas en el CNPP, añadió, las más emitidas fueron: prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido, con 605; limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre, con 593, y de separación

inmediata del domicilio, con 109.

Rangel Balmaceda, finalmente, se pronunció por generar y mantener esfuerzos y acciones puntuales que permitan, en todos los niveles, contar con herramientas que desnormalicen, prevengan y erradiquen la violencia contra las mujeres, mediante el establecimiento de vínculos de paz, empatía e independencia a favor de ellas.





El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, reconoció el trabajo de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México.



En el marco del Informe de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, la directora ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, Yolanda Rangel Balmaceda, informó que jueces ha emitido 12,189 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia.



Presidente del PJC de la Ciudad de México, Magistrado Rafael Guerra Álvarez.



DE ESTOS POLICÍAS QUEREMOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Arizbeth Dionisio, una mujer policía del agrupamiento Fuerza de Tarea - Zorros, de la SSC de la Ciudad de México, apoyó con leche materna a un bebé que no había comido en 48 horas tras el paso del huracán Otis, en Acapulco. La señora Elvira, madre del menor, agradeció el gesto y la imagen dio la vuelta al mundo.



FOTO: ESPECIAL



Sube traslado en Cóndores de órganos para donaciones

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Este año se rebasaron las cifras de traslados de órganos en la CDMX.

El agrupamiento Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) pasó de cinco atenciones, en 2022; a 17, este año.

Carlos Olvera, uno de los oficiales encargados del programa, señaló que las cifras han impactado favorablemente en la agrupación.

“Nos ha sorprendido, pero de buena manera este año, (sobre) la conciencia de la donación y de darle oportunidad a mucha gente, claro que sí lo notamos y es sorprendente”, puntualizó.

Explicó que los órganos son traídos desde otros estados, como Puebla, a hospitales de alta especialidad en la Ciudad de México.

Los más transportados son el corazón, hígado y riñones.

El elemento agregó que los Cóndores han hecho 149 traslados de tipo hospitalario. La principal causa es por infartos. Tan sólo en lo que va del año ya suman 47, cifra menor que en 2021 y 2022.

También han sido trasladadas 25 personas por traumatismo craneoencefálico severo, relacionado principalmente con caídas. Además de 18 pacientes por quemaduras de tercer grado, nueve por lesiones en extremidades superiores e inferiores.

Actualmente, el agrupamiento cuenta con 13 helicópteros, de los que cinco funcionan como ambulancias y están certificadas como tal.

Olvera aseguró que resultan vitales para acortar los tiempos de traslado, pues demoran entre 20 y 25 minutos para llevar al paciente al nosocomio desde cualquier lugar de la Ciudad.

Números salvavidas

Los Cóndores realizan un corte de caja de sus atenciones hospitalarias en la CDMX.

17

traslados por órganos se han realizado.

47

movilizaciones, además, por infartos.

13

helicópteros tiene el agrupamiento.

5

de las unidades funcionan como ambulancias.



Especial

■ En caso de alguna emergencia médica, los traslados son mucho más rápidos por aire.



INSTALAN MÓDULO DE ATENCIÓN PARA AYUDAR A LA COMUNICACIÓN CON GUERRERO

*El objetivo es que la
población pueda
llamar vía satelital
a sus familiares*

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El jefe de Gobierno, Martí Batres, ofreció en conferencia de prensa, una actualización del apoyo otorgado por parte del Gobierno de la Ciudad de México a las y los habitantes de Guerrero.

Anunció que, ante las afectaciones en los servicios, las Secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), instalaron un Módulo de Atención con conexión satelital a internet que permite enlazar a la población con sus familiares en la Ciudad de México y otras entidades del país. Está ubicado en Avenida Costera Miguel Alemán, en Acapulco, Guerrero y ha otorgado atención a 187 personas.

Además, informó que serán enviadas pipas de agua, así como alimentos que han sido adquiridos y canalizados a la Secretaría de Marina (SEMAR), para su oportuno traslado.

Añadió que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina enviará a 43 elementos: 30 detectives de la Policía de Investigación (PDI), 11 peritos, dos trabajadores administrativos, además de una unidad canina para apoyar a la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

Precisó que los más de 800 servidores públicos desplegados mantienen el apoyo en la zona afectada: SSC traslada a pacientes en ambulancias aéreas; la SOBSE y la CORENADR ayudan en las labores de limpieza de vialidades y playas; mientras que la SGIRPC, revisa la estructura de inmuebles. ●



El mandatario informó que seguirá mandando ayuda a Guerrero. Especial



Hallazgo fortuito

Una cría de caimán y 11 tortugas fueron descubiertas en una mochila rosa y una maleta transportadora que encontraron policías en El Rosario, en la Línea 7 del Metro. Aparentemente fueron abandonados.

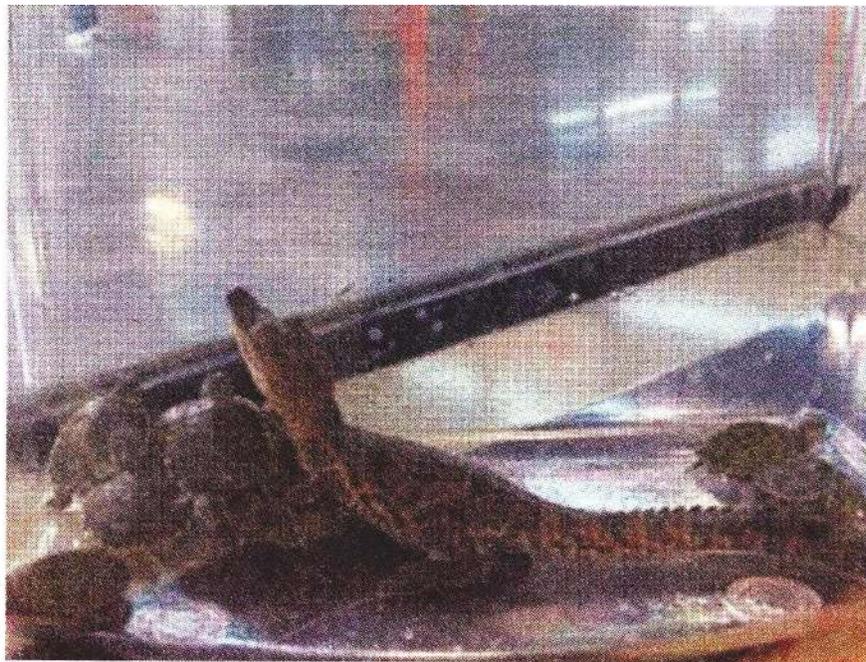


Especial



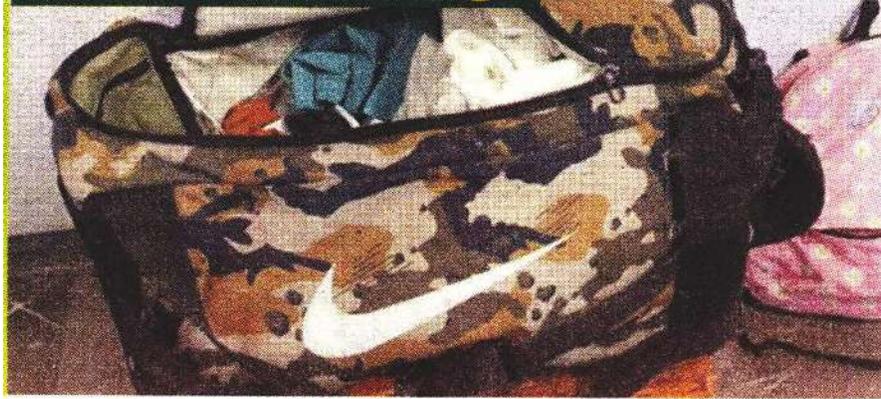
SE VA EL CAIMÁN... EN METRO

Una cría de caimán y 11 tortugas fueron hallados en una mochila rosa y una maleta transportadora por elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la SSC, en la Línea 7 del Metro. Debido a que policías realizaban acciones preventivas en la estación de El Rosario, los ejemplares fueron abandonados en instalaciones de la Línea 7. Luego, se entregaron a la Secretaría de Medio Ambiente.
VIRIDIANA MARTÍNEZ



Especial





Detienen elementos de la SSC a 2 delincuentes

REDACCIÓN

En el combate a la delincuencia, policías Auxiliares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, adscritos a la alcaldía Miguel Hidalgo detuvieron a dos presuntos delincuentes. Uno es acusado por el delito de robo, en tanto que el otro es señalado de haber incurrido en el delito de abuso sexual.

Andrés Rodrigo, de 24 años de edad fue detenido escondido en el closet de un domicilio localizado en la Calle Mar Tirreno, entre Mar Asof y Mar Cantábrico, Colonia Popotla

A la hora de su aprehensión se le aseguraron dos cadenas de oro, un par de arracadas, así como 300 pesos en efectivo. El imputado fue reconocido por la propietaria del inmueble, a quien reconoció como su hijo y pidió que se procediera en su contra por el delito de robo

Además, durante las acciones de la policía adscrita en la Alcaldía Miguel Hidalgo se logró la detención de un sujeto, luego de ser acusado del delito de abuso sexual. Su captura se registró en las inmediaciones de la Colonia Tacubaya, Alcaldía Miguel Hidalgo.

Los dos imputados fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Este joven es acusado de abuso sexual fue detenido en la Colonia Tacubaya /CORTESÍA SSC



En poder de algunaas joyas y dinero fue detenido este hombre; su madre pidió se ejerciera acción penal /CORTESÍA SSC





ACUSADOS de
**EXTORSIONAR A TRABAJADORAS
SEXUALES**, Yair Lara y Jorge
Andrade fueron **DETENIDOS** por
agentes capitalinos, en la colonia
Del Lago, en la alcaldía **BENITO
JUÁREZ**. Las víctimas aseguraron
que ambos sujetos les **EXIGÍAN** a
cada una un pago de **MIL PESOS** a
la semana a cambio de dejarlas
trabajar y **NO HACERLES DAÑO.**



OFRECÍA CARROS EN REDES SOCIALES PARA ROBAR

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un hombre en la alcaldía Álvaro Obregón que asaltó a un ciudadano que le compraría un vehículo ofertado en redes sociales; al detenido le aseguraron un arma de fuego y se recuperaron 70 mil pesos en efectivo.



FOTO: ESPECIAL





ESPECIAL

DETENIDO por **POLICÍAS** capitalinos, terminó un hombre tras presuntamente **ASALTAR** a un ciudadano que pretendía **COMPRAR UN VEHÍCULO** en la colonia Zenón Delgado, en la alcaldía **ÁLVARO OBREGÓN**. El denunciante había sido **CITADO** en la calle Otiapan por un **FALSO VENDEDOR** por medio de redes sociales. Al detenido de **39 AÑOS** se le decomisó un **PISTOLA** y los **70 MIL PESOS** que le habían **ROBADO** a la víctima.

ASESINA A EXSUEGRA DE UN ROCAZO PORQUE FUE POR LAS COSAS DE SU HIJA 32

LES LANZÓ DE TODO DESDE LA AZOTEA

MATÓ A EXSUEGRA DE UN ROCAZO

Una mujer fue a pedir sus pertenencias a su exnovio acompañada de su familia y los recibieron a pedradas

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer perdió la vida frente a su hija, después de que su exyerno la agrediera aventándoles piedras y palos afuera de su domicilio, en la alcaldía Tlalpan; las féminas asistieron para que el hombre le regresara sus pertenencias a su expareja.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México recibieron un reporte sobre una persona inconsciente afuera de un domicilio ubicado en la calle Tekit y su esquina con Ferrocarril de Cuernavaca, en la colonia Lomas Altas de Padierna.

Inmediatamente, los uniformados se trasladaron al lugar y hallaron a una mujer tirada en el asfalto ensangrentada del rostro, por lo que de inmediato solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Minutos después, al lugar anteriormente señalado arribó personal de salud, quien señaló que la mujer contaba con una lesión en la cabeza de aproximadamente 15 centímetros en el parietal izquierdo, motivo por el que fue trasladada a un hospital, sin embargo, al llegar, los médicos determinaron que ya no contaba con signos vitales.

En el lugar de los hechos una joven de 25 años de edad, quien les refirió era la hija de la señora

agredida comentó que se presentaron en el domicilio de su expareja sentimental para exigir sus pertenencias luego de su separación amorosa, pero fueron agredidas con piedras y palos que les arrojaron desde la azotea y señaló a su exnovio como el responsable.

Ante los hechos, los defensores de la ley procedieron a detener a un hombre identificado como Víctor Trujillo "N", de 27 años de edad, a quien le informaron sus derechos de ley y, posteriormente, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinó su situación jurídica.

Cabe señalar que, durante su aseguramiento, varias personas agredieron a cuatro oficiales, mismos que fueron atendidos por paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes los diagnosticaron con diversas lesiones, por lo que, tres de ellos fueron trasladados a un hospital cercano para su atención médica. Hasta el momento se desconoce la situación jurídica de los agresores.

LES PEGAN



Durante el aseguramiento del agresor varias personas agredieron a cuatro oficiales





FOTO ESPECIAL

Preso por feminicidio



LA MATA EXYERNO A ROCAZOS



DESCALABRA Y MATA A SU EXSUEGRA

Tras rompimiento, Víctor no quiso darle sus cosas a Margye y apedreó a su familia

LUIS ALCÁNTAR

La noche del sábado Margye Gaide Moreno de 25 años acudió a la casa de su ex pareja, ubicada en el cruce de la calle Tekit y la calle Ferrocarril de Cuernavaca, en la colonia Lomas Padierna Sur, en la alcaldía de Tlalpan junto a su mamá, María Concepción Moreno y otras personas más, para pedirle que le entregara las pertenencias que había dejado en dicho inmueble.

Sin embargo, Víctor Samuel Trujillo de 27 años, expareja de Margye, se negó y recibió a la joven y a sus familiares arrojándoles piedras desde la azotea de su domicilio.

Las piedras alcanzaron a algunos de los acompañantes de la joven, pero quien recibió la peor parte fue su mamá.

La mujer de 56 años había recibido un fuerte rocazo que la dejó inconsciente sobre el pavimento. Por lo que de inmediato sus familiares solicitaron los servicios de emergencia.



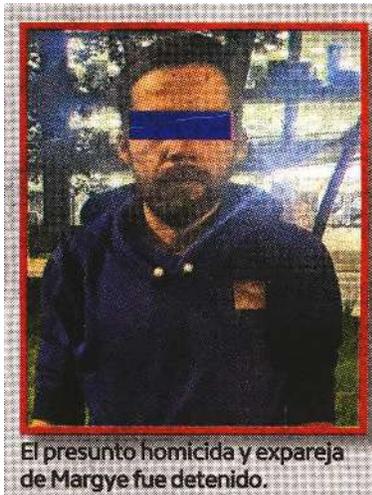
Minutos más tarde, paramédicos atendieron a la mujer, la cual fue diagnosticada con una lesión por golpe de aproximadamente 15 centímetros en el lado izquierdo de la cabeza, y fue trasladada de emergencia al hospital Ajusco, donde más tarde se reportó su muerte.

Tras el asesinato, la zona se vio rodeada por policías quienes buscaban detener a Víctor, pero al intentarlo, los agentes fueron agredidos por un grupo de personas que, salieron en su defensa.

APAÑADO. Ante la llegada de refuerzos, los agentes lograron detener al agresor, el cual fue llevado ante el Ministerio Público para responder por el homicidio de María Concepción.

Mientras que los cuatro agentes que resultaron lesionados fueron trasladados al Hospital de San Ángel Inn de Chapultepec para su atención médica.

Por la agresión hacia los policías no se reportó ninguna persona detenida.



El presunto homicida y expareja de Margye fue detenido.





POR PELEA CON SU EXPAREJA



Entrevista

Lía Limón pide y ofrece apoyo sin condición en CDMX

- Pidió licencia en AO para buscar candidatura de PAN-PRI-PRD.



FOTO: FE: ERIC JUIGU

Entrevista Lía Limón G. ALCALDESA DE ÁLVARO OBREGÓN

El apoyo a quien resulte candidato de oposición al GCDMX debe ser sin titubeos: Lía Limón García

• Los aspirantes a la candidatura deben tener claro que participar en el proceso implica comprometerse a que, si es transparente y democrático, ahí vamos a estar; no se vale que el que pierda lllore y se vaya, recalca la alcaldesa en Álvaro Obregón

Diego Badillo
diego.badillo@eleconomista.mx

En la antesala del proceso de construcción de la candidatura del frente opositor a la jefatura de Gobierno de la CDMX, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, solicitó licencia para separarse del cargo durante 30 días, a partir del 5 de noviembre.

A unos días de haber presentado su segundo informe de gobierno, afirmó que, para aspirar a ese puesto, hay que tener resultados, y los suyos al frente de la tercera alcaldía más grande de la capital están a la vista. “He dado resultados y ellos me permiten aspirar”, recalcó.

Dijo ser una mujer valiente, entregada al servicio público, con vocación de servicio y carácter.

Comentó que espera que los líderes de los partidos políticos definan ya las reglas, lo cual se

guramente ocurriera en breve, pues el periodo de precampañas inicia el próximo 5 de noviembre.

Para la aspirante, el éxito del proceso de selección del candidato de un frente opositor en la capital del país depende de que se cumplan dos circunstancias: primero, que sea transparente y democrático y, segundo, que todos los aspirantes abonen a la unidad.

“Que todos tengamos claro que participar en el proceso implica un compromiso de que, si este proceso es llevado de manera transparente y democrático, ahí vamos a estar. No se vale que el que pierda lllore y se vaya”, recalcó.

Los aspirantes deben acatar las reglas, sumar y construir hacia adelante, afirmó.

En ese tenor ofreció que si no resulta candidata apoyará a quien sea el abanderado. “Si yo no soy, quien quiera que quede va a contar conmigo, sin titubeos (...) y espero lo mismo al revés”.

Por otra parte, la alcaldesa dijo tener claro que

quien resulte el candidato de la oposición va a ser víctima de un “brutal golpeo” político desde el oficialismo. Por ello, añadió, se requiere de una persona “que no tenga cola que le pisen”, que actúe con firmeza; tener carácter y fuerza para que los golpes no la tiren.

En ese sentido aseguró que ella tiene esas características. “Yo voy a ser candidata y voy a ser muy buena jefa de gobierno”. “Los golpes que no matan, fortalecen”, recordó.

Convencida de que en las elecciones del 2 de junio habrá una alternancia del bloque partidista en el gobierno de la ciudad, señaló que los chilangos merecen más de lo que el gobierno actual y los anteriores les han proporcionado.

Concretamente, seguridad, mejor transporte público y movilidad, mejores servicios públicos principalmente de abasto de agua y una política social, que no se limite a las entregas directas de

dinero, sino que ofrezca servicios que les permitan mejorar realmente su nivel de vida, como es-

tancias infantiles, escuelas de tiempo completo, servicios médicos y opciones de esparcimiento.

El objetivo debe ser generar que haya *piso paraje* para los ciudadanos, mediante el diseño y aplicación de políticas públicas que garanticen el cumplimiento de derechos, expuso.

Pero para ello, primero hay que construir una candidatura que permita la alternancia y eso, apuntó, será solo si se logra establecer una alianza entre los partidos políticos y la sociedad civil, con el objetivo de tener una mejor ciudad.

“Una de las cosas fundamentales que he aprendido en Álvaro Obregón es que se gobierna de la mano de los ciudadanos y los cambios se hacen juntos; de otra forma, es tirar el tiempo y el dinero a la basura. Lo que se necesita hacer es construir comunidad”, enfatizó.

En Álvaro Obregón asaltan menos que en Iztapalapa, asegura

Sobre sus resultados en dos años de gestión destacó que se redujo 32% la violencia en Álvaro Obregón. “Es decir, hoy aquí asaltan menos que en Iztapalapa y en otras alcaldías”.

Dijo que se logró reducir la percepción de inseguridad de la ciudadanía 18 puntos porcentuales. El indicador bajó de 74 a 56% de las personas que se sienten inseguras.

Eso se pudo hacer duplicando la cantidad de presupuesto destinado a seguridad, lo que a su vez permitió incrementar en 50% el número de policías y triplicar el número de patrullas y cuadruplicar el número de cámaras de vigilancia, así como incrementar los operativos de vigilancia en el transporte público.

Además, se cerraron “chelerías” y se evitaron las fiestas clandestinas, que se habían convertido en focos de violencia.

También destacó el trabajo para el rescate de espacios públicos, por ejemplo, los deportivos Plateros, G-3, La Conchita, Llano Redondo, Las Golondrinas y Batallón de San Patricio.

Subrayó que se reactivaron las estancias infantiles cerradas con AMLO. Actualmente funcionan 30 en esa demarcación; se implementó el programa Tarjeta Aliada, que beneficia a 6,000 madres solteras, quienes, además, reciben servicios de capacitación y emprendimientos productivos y funciona ya un refugio para mujeres víctimas de violencia y un sistema de atención telefónica, así como 77 Puntos Violeta.

Todo eso coadyuvó a que en AO se redujera el feminicidio 50% y las violaciones 30%, remarcó.





Como alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón ha aprendido a gobernar con los ciudadanos y a construir comunidad. FOTÓ: EEL ERIC WOOD



LA VOZ DEL CENTRO



PROCENTRICO
ASOCIACION CIVIL

GUILERMO A. GAZAL ORDÓÑA

Reconocimientos muy merecidos a la SSC y PDI

El viernes pasado las altas autoridades de la Ciudad de México entregaron 644 reconocimientos a los policías capitalinos en presencia de representantes de varios sectores, siendo una de estas PROCENTRICO AC, que tenemos el honor de presidir y agradecemos esta invitación y consideración por parte del Dr. Salvador Guerrero Chirés presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, una de las cifras que nos congratuló fue que 182 de estos fueron otorgados a mujeres.

En el evento, Pablo Vázquez, el titular de la SSC, expresó su "gratitud y admiración por los logros sobresalientes". Dijo que los reconocimientos representan el agradecimiento de la comunidad a la que sirven con pasión y dedicación, comentario al que nos sumamos legítimamente. En el evento se rindió un minuto de silencio en memoria del oficial Luis Leonardo Araiza, quien falleció en cumplimiento de su deber ese mismo día, les damos a la familia, amigos y compañeros nuestro más sentido pésame.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, enfatizó que estos reconocimientos demuestran la mejora en la calidad de la policía, lo cual es fundamental. Atribuyó la disminución de los delitos de alto impacto en un 58% al arduo trabajo de los oficiales. Destacó que reducir la percepción negativa es aún más difícil que reducir los índices delictivos por lo que otro motivo de esta columna es hacer de conocimiento de la opinión pública los grandes resultados que se han tenido.

Finalmente, Claudia Mondragón, una de las galardonadas, expresó su felicidad por el reconocimiento y subrayó la importancia de las acciones de los oficiales en la vida de las personas. Y les agradecemos a ella y todos los elementos comprometidos con las buenas causas.

**Presidente de Procentrico.*





Confidencial

Marginan a oposición en cambios al Presupuesto

Aunque aún faltan dos semanas para la fecha límite legal de su aprobación, que es el 15 de noviembre, y a pesar de los daños de *Otis* en Guerrero, Morena ya tiene listo el dictamen del Presupuesto de Egresos, con cambios “mínimos” al proyecto del Ejecutivo propuestos sólo por sus partidos aliados. Diputados de oposición en la Comisión de Presupuesto se quejaron ayer de que “a nosotros no nos han aceptado moverle ni siquiera una coma”. Por eso, sólo con los votos de Morena, PVEM y PT, esta comisión se declaró ayer ya “en sesión permanente” para que esta misma semana aprueben el dictamen, “a más tardar este viernes”. El próximo martes 7 iniciará su discusión en el pleno de los 500 diputados, anticiparon morenistas.

Tregua efímera en San Lázaro

Ni una hora duró ayer su ‘tregua chicha’ pactada en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. El jefe de la fracción panista, **Jorge Romero**, reveló que “todos los coordinadores parlamentarios acordaron hacer una pausa en las posturas partidistas, en solidaridad con los afectados del huracán. No es el momento para posturas partidistas, ya llegarán, serán inevitables, pero nos tenemos que concentrar primero en lo que realmente importa”, dijo. Pero, a menos de una hora de su acuerdo, tanto en el pleno como en la Comisión de Turismo, ante el secretario Miguel Torruco, las descalificaciones a los gobiernos de Morena no pararon. De “improvisados, irresponsables, ineptos y electoreros” no los bajaron en la oposición.

Aprueban cuenta pública, pese a anomalías

La mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados dejó pasar ayer la opacidad reportada por la Auditoría Superior de la Federación en el gasto público del año 2021. Entre duras críticas de legisladores de PAN, PRI y PRD, avalaron la cuenta pública de ese año, a pesar de las irregularidades de más de 64 mil 800 millones de pesos que no han sido aclaradas. Y para no variar, las observaciones hechas por la ASF se refieren principalmente a las obras preferidas del Ejecutivo, así como al uso de fideicomisos operados por el Ejército, al manejo de programas sociales y el gran fraude en Segalmex, entre otras.

Al corralón, por escabrosos

Una cosa es echar relajo con motivo del *Halloween*, y otra distinta es no respetar el reglamento de tránsito. Al menos eso lo tiene claro Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, quien dio a conocer que durante la Rodada del Terror 2023 las autoridades debieron remitir al corralón 89 motocicletas y aplicar las respectivas sanciones. El problema es que los conductores, disfrazados de monstruos o payasos tenebrosos, no portaban casco de protección o llevaban sus unidades sin matrícula. El susto, por lo visto, se lo llevaron los participantes de la rodada.

Confusión en el enlace con Evelyn

Doble despiste el de **Evelyn Salgado**, gobernadora en Guerrero. Primero no está a tiempo para el enlace telefónico en la mañanera para dar el parte de la situación en Acapulco, y luego, después de que una funcionaria cubrió su turno, da una nueva cifra de muertos, distinta a la que el propio gobierno de México manejó hasta la tarde del domingo. El Presidente justificó que quizá podría haber más, pero no se cuentan hasta que está la diligencia judicial. Vaya lío.

El público de la F1 y la mañanera

Al Presidente le encanta ese dicho de “ver la paja en el ojo ajeno”, pero a veces no la aplica parejo. Ayer criticó la presencia del ministro **Alberto Pérez Dayán** en la carrera de la Fórmula 1. Pero no dijo nada de la asistencia a ese mismo evento del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**. Y no es que uno esté bien y otro mal. En realidad, no tiene nada de malo acudir a ver la carrera. Y el mandatario, quizás, en el fondo lo sabe, pues fue cauteloso y no criticó este evento, que además deja una importante derrama económica para la capital.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS